

4. Estado actual de la trashumancia

La regresión sufrida por la actividad ganadera trashumante en el Alto Macizo Ibérico, desde el siglo XVIII hasta nuestros días, se ha dejado notar de dos formas diferentes. Por un lado, ha supuesto la paulatina reducción del número de cabezas totales, aunque en muchos casos los rebaños mantienen los números próximos a los clásicos de 1.000 por hatajo. De otra parte, un gran número de localidades ha ido abandonando esta actividad, con lo que el área trashumante se reduce a pequeños núcleos dispersos por el territorio histórico.

En la actualidad (otoño de 1989) el número de cabañas que mantienen la actividad trashumante es de 48 (46 rebaños y dos vacadas), de las que 43 pertenecen a la provincia de Soria, dos a la de Burgos y tres a La Rioja, todas las cuales se reparten entre un total de 134 ganaderos.

Esta diferencia entre ganaderos y rebaños viene dada por la propiedad compartida de los hatos, generalmente familiares. Así, mientras que el rebaño es fijo y se considera como una unidad tanto por los propios ganaderos como por los vecinos, las cabezas se dividen entre diferentes cartillas por cuestiones de reparto familiar, jubilaciones, sistemas de inspección ganadera, etcétera, aspecto que se analiza detalladamente más adelante.

La cabaña trashumante de las tres provincias de origen inverna en los pastizales de Extremadura, Valle de Alcudia (Ciudad Real) y Los Pedroches (Córdoba).

4.1. Zona de origen

4.1.1. Localidades

Las poblaciones del Alto Macizo Ibérico con presencia de rebaños trashumantes en la actualidad son éstas:

Provincia de Burgos:

Neila (1) y Tolbaños de Arriba (Valle de Valdelaguna) (1).

Tal como se ha indicado, en la provincia de Burgos tan sólo Neila y Tolbaños de Arriba mantienen actividad trashumante, representando un escaso 5,7% del total de las cabezas de la zona de estudio.

Provincia de La Rioja:

Brieva (1), Viniegra de Abajo (1) y Viniegra de Arriba (1).

La Rioja, por su parte, es la provincia en la que más localidades han abandonado las prácticas trashumantes: de los 48 núcleos de población que la practicaban en el siglo XVIII, tan sólo tres, en el núcleo Viniegras-Brieva, la conservan actualmente. El rebaño de Brieva mantiene algunos pastos en la localidad de Ventrosa, hecho que proporciona solución de continuidad al territorio trashumante de La Rioja. Atendiendo al número de cabezas, los ganados riojanos representan el 11,6% de la región.

Provincia de Soria.-

Las Aldehuelas (4), Almarza (2), Barrio Martín (La Póveda) (1), Los Campos (Las Aldehuelas) (3), Las Fuentes de San Pedro (San Pedro Manrique) (1), Huérteles (Villar del Río) (5), Montares (Villar del Río) (1), Navabellida (Oncala) (1), Oncala (4), Palacio de San Pedro (San Pedro Manrique) (1), La Poveda (1), La Rubia (Los Villares de Soria) (2), San Andrés de San Pedro (Oncala) (2), Santa Cruz de Yanguas (1), Valloria (Las Aldehuelas) (6), Verguizas (Vizmanos) (2), Villartoso (Santa Cruz de Yanguas) (2), Villaseca Somera (Aldehuelas) (1) y Vizmanos (3).

Dos comarcas con evolución claramente diferenciadas aparecen en la provincia de Soria: Tierra de Pinares,

con desaparición total de ganados trashumantes en la actualidad, y Tierras Altas-Valle de Tera, que mantiene la cabaña más numerosa de la zona. Ocupa una superficie amplia del territorio estudiado: un triángulo que con vértice inferior en Garray limitaría al oeste con la carretera N-111, al este con una línea que uniera Garray con Oncala y San Pedro Manrique, y al norte con el límite provincial. Esta comarca acoge a 43 rebaños trashumantes.

MAPA 1.- MUNICIPIOS CON ACTIVIDAD TRASHUMANTE

MUNICIPIOS CON ACTIVIDAD TRASHUMANTE

Finalmente, los núcleos de población se encuentran altitudinalmente situados entre los 881 metros de Viniegra de Abajo (La Rioja) y los 1.307 metros de Los Campos (Soria). Con excepción de Viniegra de Abajo y Brieva, el resto de las localidades se encuentran por encima de la cota 1.000, con una altitud media de 1.1297 metros. (Véase mapa.)

4.1.2. *Pastizal*

Los pastizales del Alto Macizo Ibérico corresponden, en un alto porcentaje, superior al 80%, a patrimonios de titularidad pública, bien municipales o estatales.

Refiriéndose a los patrimonios municipales, estos bienes pueden ser "de propios", en los que el uso y la gestión son de interés exclusivo de los ayuntamientos y constituyen una fuente de rentas, y "del común", en los que la titularidad es municipal pero el uso de los bienes pertenece exclusivamente a los vecinos (CUADRADO, 1980), con amplia representación en esta zona. En efecto, las muestras de comunalismo en la región es uno de los aspectos que confiere identidad al territorio (ELIAS, 1986). Así, no sólo determinadas superficies pastables son utilizadas en común (pastos de montaña, dehesas ...), sino que se incluyen también otros aprovechamientos (recogida de la bellota, ramoneo ...) y servicios (molino, herrería, cabrada de villa). Podemos añadir a éstos los mancomunados, terrenos utilizados por vecinos de diferentes localidades con diversas posibilidades de uso: en régimen de igualdad, en determinadas fechas, o solamente para algunos aprovechamientos. A todo lo anterior hay que sumar determinados usos comunales que gravan algunas propiedades privadas (CUADRADO, 1980), como las parcelas de cultivo del Valle de Valdelaguna, sujetas a una serie de normas locales -barbechos abiertos todo el año, y las rastrojeras durante las tres semanas siguientes al primer domingo de septiembre- para poder pastar en ellas el ganado de cualquier vecino (GIMÉNEZ, 1991).

Existen numerosos elementos basados en la costumbre que regulan el uso o explican el origen de comunales y mancomunados. Así, por ejemplo, en la zona burgalesa existe un mancomunado, denominado "Patria", que comparten los vecinos de Huerta de Arriba, Huerta de Abajo, Tolbaños de Arriba y Tolbaños de Abajo. El día del "voto", un representante de cada casa de los pueblos debe asistir a la misa en la ermita de la Vega (situada en el propio mancomunado), ya que de no hacerlo se perderían los derechos sobre el pastizal, que, se cuenta, perteneció a un pueblo destruido por los árabes; dispersados los habitantes por los territorios próximos, fundaron los cuatro pueblos mencionados, conservando todos el derecho de pastos en sus antiguas tierras.

Los terrenos de aprovechamiento común presentan una variada problemática. Destaca, en primer lugar, la dificultad para definir los comunales como tales, al figurar inscritos a nombre de los Ayuntamientos, sin que en muchos casos conste el derecho de uso a favor de los vecinos (FERNANDEZ ALDANA, 1985). Otros problemas tienen por causa la delimitación actual de muchos mancomunados o los errores registrales, y la mala gestión que en muchos casos se lleva a cabo con ellos.

Resumiendo, pues, los pastos comunales o mancomunados son aprovechados libremente por los vecinos del lugar, en tanto los terrenos de propios y los montes municipales de utilidad pública (que son considerados de modo similar por parte de los ganaderos) se subastan, adjudicándose a la mejor puja.

Los ganaderos trashumantes siguen utilizando estos pastizales públicos con costos muy bajos. Además, la disminución de la cabaña ganadera ha simplificado notablemente la gestión y el uso de estos terrenos.

4.2. Zona de invernada

El área de acogida (pastos de invierno) de los ganaderos del Alto Macizo Ibérico se distribuye entre cuatro provincias del tercio meridional: Badajoz, Cáceres, Ciudad Real y Córdoba.

Los rebaños de Burgos se dirigen a Cáceres, los riojanos a Ciudad Real y a Cáceres y los sorianos se desparraman por las cuatro provincias sureñas.

Las localidades de destino de los rebaños figuran expuestas en el siguiente cuadro. La distribución provincial de cabezas y rebaños aparece en los gráficos que se acompañan. (pág. 24).

La disponibilidad de fincas de invernada constituye uno de los principales problemas con que se enfrentan los trashumantes, ya que se advierte un notorio aumento en la demanda de pastos de temporada, motivado, entre otras causas, por la competencia de ganado vacuno trashumantes en los últimos años, lo que no tiene precedentes. Además, algunos terratenientes han preferido establecer cotos de caza controlada en sus fincas para dedicarlas a explotaciones cinegéticas. Como consecuencia de todo ello se están registrando importantes aumentos en los precios de arrendamiento de los pastizales.

**TABLA 1
PUNTOS DE ORIGEN Y DESTINO DE LOS GANADOS TRASHUMANTES**

| ORIGEN | | DESTINO | |
|-------------------------|-----------|----------------------|-----------|
| Localidad | Provincia | Localidad | Provincia |
| San Andrés de San Pedro | Soria | Alange | Badajoz |
| Húrteles | Soria | Castuera | Badajoz |
| Los Campos | Soria | Castuera | Badajoz |
| La Rubia | Soria | Esparragosa de Lares | Badajoz |
| las Aldehuelas | Soria | Esparragosa de Lares | Badajoz |
| Villartoso | Soria | Esparragosa de Iares | Badajoz |
| Los Campos | Soria | Puebla de Alcocer | Badajoz |
| San Andrés de San Pedro | Soria | Lierena | Badajoz |
| Montaves | Sana | Peña el Sordo | Badajoz |
| Oncala | Sana | Retamal Lierena | Badajoz |
| Barriomartín | Soria | Talarrubias | Badajoz |
| Vizmanos | Soria | Talarrubias | Badajoz |
| Villaseca Somera | Soria | Alcántara | Cáceres |
| Húrteles | Soda | Alcántara | Cáceres |
| Tolbaños de Arriba | Burgos | Alcántara y Menibrio | Cáceres |
| Viniegra de Abajo | La Rioja | Casar de Cáceres | Cáceres |
| Oncala | Soria | Madrigalejo | Cáceres |
| Húrteles | Soria | Membrio | Cáceres |
| Fuentes de San Pedro | Soria | Membrio | Cáceres |
| Neila | Burgos | Trujillo | Cáceres |

| | | | |
|-----------------------|----------|---------------------------------|-------------|
| Navabellida | Soria | Trujillo | Cáceres |
| Brieva | La Rioja | Alamillo | Ciudad Real |
| Viniegra de Arriba | La Rioja | Almadenejos | Ciudad Real |
| Palacio de San Pedro | Soria | Almodávar del Campo | Ciudad Real |
| La Rubia | Soria | Almodóvar del Campo | Ciudad Real |
| Húrteles | Soria | Almodóvar del Campo | Ciudad Real |
| Húrteles | Soria | Almodóvar del Campo | Ciudad Real |
| Villartoso | Soria | Almodóvar del Campo | Ciudad Real |
| Vizmanos | Soria | Almodóvar del Campo | Ciudad Real |
| Vizmanos | Sana | Almodóvar del Campo | Ciudad Real |
| Verguizas | Sana | Almodóvar del Campo | Ciudad Real |
| Valloria | Sana | Almodóvar del Campo | Ciudad Real |
| Valloria | Soria | Almodóvar del Campo | Ciudad Real |
| Valloria | Soria | Almodóvar del Campo | Ciudad Real |
| Oncala | Soria | Almodóvar del Campo | Ciudad Real |
| Oncala | Soria | Almodávar del Campo/Guadalmez | Ciudad Real |
| Las Aldehuelas | Soria | Almodóvar del Campo/Brazatortas | Ciudad Real |
| Valloria | Soria | Brazatortas | Ciudad Real |
| Los Campos | Soria | Cabezarrubias del Puerto | Ciudad Real |
| Almarza | Soria | Mestanza | Ciudad Real |
| Vergui'zas | Soria | Mestanza | Ciudad Real |
| la Póveda | Soria | Mestanza | Ciudad Real |
| Las Aldehuelas | Soria | Mestanza | Ciudad Real |
| Santa Cruz de Yanguas | Soria | Mestanza | Ciudad Real |
| Las Aldehuelas | Soria | Viso de Pedroches | Córdoba |

Nota: Tres ganaderos no quisieron indicar el lugar de destino expresamente. Las localidades de destino no se citan en atención a su voluntad.

Fuente: Elaboración propia.

GRAFICO 1.- PROVINCIAS DE DESTINO DE LA GANADERIA TRASHUMANTE

Nota: Los dos ganaderos que trashuman exclusivamente con vacuno lo hacen a las provincias de Cáceres y Ciudad Real.

Fuente: Elaboración propia.

Esta falta de oferta provoca también la movilidad ganadera de unas fincas a otras, hecho infrecuente en el pasado.

Los ganaderos sienten por estos motivos cierta inseguridad en la obtención de los oportunos contratos, estableciéndose una gran competencia en la búsqueda de fincas y algún secretismo en las gestiones.

Los contratos se formalizan por escrito y, todavía en alguna ocasión, de palabra. La duración puede incluir la temporada -de octubre a mayo o la tradicional de San Miguel a San Antonio (9 de septiembre-13 de junio)- o el año completo.

4.3. La Ganadería

4.3.1. *Razas y composición de los rebaños*

La cabaña trashumante está compuesta fundamentalmente por ganado ovino, que ha venido conformando la granjería tradicional del Alto Macizo Ibérico. Esta cabaña suele incluir, además, reses vacunas, caprinas y caballares que, con alguna excepción, se presentan en escaso número.

La raza ovina más representativa entre los 48 rebaños trashumantes que existen en la comarca sigue siendo la merina. Perfectamente dotada para las largas marchas, ha estado orientada tradicionalmente a la obtención de vellones por la calidad de su lana, aunque hoy día, ante el declive del mercado lanero, se dedican a la producción de carne, circunstancia que ha motivado el cruce con otras razas. Esta merina cruzada recibe el nombre de «entrefina», aunque se advierte cierta confusión de términos por parte de los pastores.

También existe un pequeño porcentaje de ganaderos que trashuman con ovejas churras en camión. Comparten los trabajos de cría con la comercialización «al detall» en carnicerías de su propiedad, y practican la trashumancia de forma muy irregular.

Finalmente, en la zona camerana se encuentra una oveja autóctona, la chamarita, que en el pasado supuso un porcentaje importante en la cabaña provincial y cuyos rebaños practicaban la trasterminancia hacia el valle del Ebro. Es ganado de reducido formato, proporciones equilibradas y vivo temperamento, que resulta muy adaptado para su explotación en régimen semiextensivo (SÁNCHEZ BELDA, 1986). Tiene una buena aptitud cárnica y su lana viene proveyendo desde antiguo los telares de la cuenca alta del Cidacos. En la actualidad esta raza se halla amparada por diversas medidas de protección, y su explotación puede acogerse a las ayudas de la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja.

Los rebaños de ovino trashumante están compuestos por los sementales (uno por cada 25 ovejas), ovejas viejas (entre el 6,2 y el 15%), corderos de recría (entre el 8 y el 20%, con una media del 14%) y las ovejas reproductoras, que suponen entre el 70 y el 85% del total, siendo el valor medio observado del 75%.

La presencia de ganado caprino en estos hatos, aunque muy escasa, es un hecho usual. En muchos casos no se asocia a ningún factor económico, sino simplemente a la costumbre. No obstante, 15 de los 48 ganaderos trashumantes declaran no poseer cabras, aunque es posible que el dato no sea exacto, sino más bien indicativo de la poca importancia que le dan aquéllos a este tipo de ganado.

Por su parte, la incorporación del ganado bovino a la trashumancia del Alto Macizo Ibérico es relativamente reciente, coincidiendo con el aumento paulatino que esta cabaña viene experimentando desde los años sesenta. La raza predominante es la pardo alpina, pero son muy frecuentes los cruces con charolés. La vaca negra autóctona, se presenta ya muy degenerada y los intentos de introducción de la avileña en la zona (en ganaderías estantes y trashumantes) no han tenido el éxito esperado. En la actualidad hay dos ganaderos que mueven exclusivamente vacuno, y nueve más cuentan con algunas cabezas junto a los rebaños de lanar. Algunos otros ganaderos mantienen parte de las vacadas todo el año en las zonas de invernada, subiendo a las cabeceras sólo con los animales adultos.

Respecto al ganado caballar, ha sido tradicional su presencia en los rebaños trashumantes para transportar el hato de los pastores durante la ruta a «extremos». En el otoño de 1989 prácticamente la totalidad de los ganaderos que utilizaron el ferrocarril como medio de transporte mantenían alguna caballería para este uso, aunque poco a poco se va introduciendo el vehículo a motor. En algún caso la presencia de equinos en los rebaños supone más un complemento en la explotación pecuaria que un medio de transporte útil. De otra parte, el problema de la peste equina, con la obligada inmovilización de efectivos, ha determinado algunos cambios en estos últimos años, acelerando el proceso de sustitución de caballerías por automóviles. A pesar de todo lo dicho, el caballo sigue siendo un elemento muy necesario para la práctica de la trashumancia, en

especial en aquellos rebaños que están guiados por un número reducido de pastores, ya que si llevaran vehículo se verían obligados a encomendar a algunos de ellos la tarea de automovilista, lo que no ocurre cuando las caballerías portan el ajuar.

4.3.2. Censo ganadero

Los datos del censo ganadero se obtienen a partir de varias fuentes diferentes:

- Guías ganaderas.
- Solicitud de subvenciones.
- Embarque de RENFE.
- Encuesta directa.

Sin embargo, las guías ganaderas no se han considerado por presentar numerosas imprecisiones: modalidad de pago, que se realiza por cabezas; falseamiento de datos a los veterinarios, etcétera. Se desestimó también la utilización de subvenciones (prima) como fuente para la elaboración del censo, al existir ganaderos que no solicitaban dicha ayuda y existir otros, solamente dos, que trashuman exclusivamente con vacuno, obligando en estos casos a utilizar los datos recabados directamente por la encuesta. Por otra parte, la información que proporciona el transporte por RENFE presenta algunos inconvenientes, como es el caso de los trenes contratados conjuntamente por varios ganaderos, que arroja cifras globales por convoy que imposibilitan conocer los datos singularizados de los distintos rebaños; o la circunstancia de que el cómputo se hace por pisos de vagón y no por número de cabezas de ganado, número éste variable de un ganadero a otro y según la temporada, siendo en general inferior en las partidas a «extremos» que en los regresos.

Así, pues, los datos que se presentan han sido obtenidos por encuesta realizada a la totalidad de los ganaderos trashumantes. La información conseguida fue cotejada con el resto de las fuentes en los casos en que éstas existían, a fin de localizar desviaciones excesivas (hecho que no sucedió), y repetir la encuesta. De esta forma el censo de los ganados trashumantes de la zona que nos ocupa quedó como se indica en la Tabla 4.

Por lo que respecta al censo de ovino, el 5% de los rebaños son burgaleses, el 11,6% riojanos y el 82,6% restante corresponde a los sorianos. Al igual que ocurre con el de rebaños, el número de cabezas de las cabañas existentes en Burgos y La Rioja es muy escaso (2.550 y 5.500, respectivamente), mientras que Soria mantiene un número aún importante: 36.880 ovejas.

Si en lugar de los núcleos de población donde se conserva alguna actividad trashumante consideramos los municipios a que éstos pertenecen, puede observarse que solamente en dos de ellos, Las Aldehuelas y Oncala, se halla ubicado el 51,8% de la cabaña trashumante, mientras que su ámbito jurisdiccional alcanza sólo el 8,2% del total territorial del Alto Macizo Ibérico.

El tamaño medio de las explotaciones de ovino es de 970 cabezas, con unos valores máximo y mínimo recogidos de 3.100 y 80 efectivos, respectivamente.

La distribución de los rebaños por número de cabezas es la siguiente:

| Intervalo (cabezas) | Núm. De rebaños |
|---------------------|-----------------|
| De 1 a 100 | 3 |
| De 101 a 250 | 1 |

| | |
|------------------|----|
| De 251 a 500 | 7 |
| De 501 a 750 | 9 |
| De 750 a 1.000 | 11 |
| De 1.001 a 1.500 | 5 |
| Más de 1.500 | 10 |

Se observa así que 10 rebaños de los 46 citados (dos de los estudiados no poseen ganado ovino) representan el 43,7% de la cabaña total. Los tres rebaños inferiores a 100 cabezas pertenecen, dos de ellos, a pastores estantes que envían ese contingente a trashumar al cuidado de otros ganaderos, y el tercero, a un pastor a jornal, que posee 100 ovejas en propiedad y las traslada con el rebaño de su patrón.

**TABLA 4.
CENSO DE GANADO TRASHUMANTE (1989)**

| | Ovinos | Caprinos | Bovinos | Equinos |
|---|--------|----------|---------|---------|
| Burgos | | | | |
| Neila | 1.000 | - | 250 | 2 |
| Toibaños de Arriba (Valle de Valdelaguna) | 1.550 | 112 | - | 8 |
| La Rioja | | | | |
| Brieva | 2.000 | - | 30 | - |
| Viniegra de Abajo | 1.200 | 30 | - | - |
| Viniegra de Arriba | 2.000 | - | | - |
| Soria | | | | |
| Las Aldehuelas | 800 | 20 | - | - |
| | 1.000 | 20 | 20 | - |
| | 700 | 20 | - | 1 |
| | 1.400 | 50 | | 1 |
| Almarza | 924 | - | - | - |
| | 350 | - | 10 | 15 |
| Barriomartín (la Páveda) | 510 | 26 | 32 | 2 |
| Los Campos | 400 | 5 | - | 2 |
| | 700 | 80 | - | 3 |
| | 800 | 30 | - | - |
| Las Fuentes de San Pedro (San Pedro Manrique) | 800 | 10 | - | - |
| Huérteles (Villar del Río) | 100 | - | - | - |
| | 600 | 10 | - | - |
| | 1.200 | 90 | - | - |
| | 450 | 50 | - | 3 |

| | | | | |
|--|---------------|--------------|------------|----|
| | - | | 16 | - |
| Montaves (Villar del Río) | 1.600 | 50 | - | 7 |
| Navabellida (Oncala) | 2.000 | 10 | - | 1 |
| Oncala | 1.602 | 20 | - | 1 |
| | 2.200 | - | - | - |
| | 1.850 | 60 | 90 | 3 |
| | 1.600 | 5 | - | - |
| Palacio de San Pedro (S. Pedro Manrique) | 750 | 70 | 28 | |
| La Póveda | 1.400 | 60 | 80 | 10 |
| La Rubia (Villares de Soria) | 500 | - | - | - |
| | - | - | 72 | 4 |
| San Andrés de San Pedro (Oncala) | 900 | 20 | 2 | |
| | 740 | 23 | 2 | |
| Santa Cruz de Yanguas | 1.030 | 60 | 4 | |
| Valloria | 150 | - | - | - |
| | 850 | 20 | | |
| | 3.100 | 200 | - | |
| | 630 | 1.1 | 1 | |
| | 80 | - | - | |
| | 650 | - | | |
| Verguizas (Vizmanos) | 800 | 20 | | |
| | 480 | 12 | 1 | |
| Villartoso (Santa Cruz de Yanguas) | 450 | 12 | 2 | |
| | 800 | 30 | 8 | |
| Villaseca Somer (Aldehuelas) | 980 | 30 | 47 | |
| Vizmanos | 100 | - | - | - |
| | 300 | - | - | |
| | 604 | 12 | 3 | |
| TOTALES | 44.630 | 1.278 | 133 | |

Fuente: Elaboración propia.

MAPA 1.- EL TRANSPORTE DE GANADO TRASHUMANTE POR FERROCARRIL. ESTACIONES DE EMBARQUE 1989

Los 10 ganaderos que trashuman con vacas, solas o acompañando merinas, llevan a los pastos de invernada un total de 648 animales. Por municipios, la mayor concentración de esta actividad se presenta en Neila, donde un solo propietario mantiene una vacada de 250 cabezas, que supone un 38,6% del total.

El resto se reparte de forma muy diversa, con un máximo de 90 cabezas por rebaño y un mínimo de 10.

La cabaña trashumante de caprino en la zona está formada por 1.218 cabezas, repartidas entre 33 rebaños, con una media de casi 37 cabras por hatajo, aunque existen algunos picos en Tolbaños de Arriba y Valoria que superan los 100 efectivos.

4.4. Traslado de los ganados

4.4.1. Transporte por ferrocarril y por carretera

Los desplazamientos de los ganados entre los pastos de verano y las áreas de invernada es uno de los aspectos de mayor trascendencia en el sistema trashumante.

En la actualidad no tenemos constancia de que ningún ganadero realice el viaje a «extremos» a pie en su totalidad. Este medio de traslados se empieza a abandonar con la entrada en funcionamiento del servicio de transporte de ganado por ferrocarril, que en esta zona comienza a utilizarse en 1919, año en que entra en funcionamiento la estación de Medina del Campo. En 1940 se comienza a embarcar en Abejar y Salas de los Infantes, generalizándose este sistema a lo largo de la década (ELIAS, MUNTION, 1989). Al principio de los años sesenta las marchas a "extremos" por la cañada son ya excepcionales. La última referencia de desplazamiento completo a pie la encontramos en el año 1971 (CALVO PALACIOS, 1977).

El sistema más utilizado en el presente por los trashumantes del Alto Macizo Ibérico es el ferrocarril. Los movimientos se realizan desde finales de octubre hasta mediados de noviembre en las marchas a «extremos», y de mediados de mayo a principios de junio para los regresos. Las fechas son cambiantes, dependiendo sobre todo del estado de los pastizales.

La única estación de embarque que todavía funciona es la de Soria capital. Otras dos estaciones que han servido para carga de ganado trashumante han sido Abejar y Salas de los Infantes, esta última en uso hasta hace escasos años. Los destinos de los trenes son: Cabeza del Buey (9 trenes), Veredas-Brazatortas (8 trenes), Puertollano (1 l), Almadenejos (4), Castuera (2), Casar de Cáceres (2), La Perala (1) y Guadalcanal (1). En el mapa se observan las líneas férreas que soportan tráfico ganadero y las estaciones que realizaron embarques en el año 1988; en realzado figuran los tendidos usados por los ganaderos de la zona.

Los vagones para ganado ovino se componen de tres pisos, con una capacidad entre las 90 y las 120 cabezas, número que depende del tamaño del ganado y de si se encuentra o no esquilado. Existen también vagones para vacuno de un solo piso y con capacidad para 12 cabezas de ganado adulto o para 20 terneros.

MAPA 1.- CAÑADAS REALES DE LA TRASHUMANCIA DEL ALTO MACIZO IBERICO

El servicio de RENFE es muy criticado por los ganaderos. Se quejan de las pocas condiciones que reúnen las estaciones para el embarque y desembarque, de la falta de corrales para el ganado, del mal estado de los vagones de ovino y de las circunstancias en las que los pastores tienen que viajar. Son también motivo de descontento los retrasos que se padecen de forma sistemática (los convoyes de ganado son detenidos en gran número de ocasiones), con el consiguiente perjuicio para el ganado y la dificultad de programar las etapas del recorrido a pie.

Ante esta situación, los ganaderos parecen empezar a decantarse por el transporte por carretera, a pesar de que todavía son pocos los que utilizan este sistema. En la actualidad siete rebaños realizan su desplazamiento completo en camión, con un total de 7.890 cabezas. Otros nueve ganaderos trasladaron por carretera sólo ovejas preñadas o paridas, y uno más utilizó este medio para trasladar las ovejas de la estación al pastizal.

Los desplazamientos por carretera ofrecen las siguientes ventajas: la comodidad de realizar el traslado de finca a finca (restando así los días de cañada), la rapidez, el menor sufrimiento del ganado, una mayor libertad de calendario y la independencia de otros ganaderos, aunque las desventajas económicas siguen condicionando en gran medida la elección de este sistema de transporte.

4.4.2. Uso actual de las vías pecuarias

En el Alto Macizo Ibérico tienen origen tres Cañadas Reales que canalizaron durante siglos el flujo de la importante cabaña trashumante de la cabecera soriana hacia las regiones de invernada: la segoviana, la soriana occidental y la soriana oriental.

La *Cañada Real Segoviana* recogía los rebaños procedentes de la zona de la Demanda. A ella se incorporaban los rebaños riojanos a través de la denominada cañada de Islas, que reunía a los rebaños de Canales y Villavelayo. Desde Huerta de Arriba se dirigían hacia el Mancomunado de Patria y Ermita de la Virgen. Continuaban después por Mataco a Vallejimeno y mancomunado de Trashomo. Desde aquí, y ya fuera de nuestra zona de estudio, enfilaran hacia Salas de los Infantes y Aranda de Duero para, girando hacia el sur, dirigirse al Puerto de Somosierra, por donde atravesaban el Sistema Central hasta Buitrago, ya en la provincia de Madrid. De aquí a El Escorial, encaminándose hacia Torrijos (Toledo) y Horcajo de los Montes, prosiguiendo hacia La Serena y Valle de Alcudia.

La *Cañada Real Soriana Occidental* era utilizada por pastores riojanos y sorianos. Desde el Puerto de Santa Inés, adonde llegaban los rebaños del valle del Iregua, descendían hacia Vinuesa, cruzando Tierra de Pinares en dirección a Abejar y Cabrejas del Pinar, El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz, continuando en paralelo a la Sierra de Guadarrama por su vertiente norte. Desde aquí tornaban rumbo hacia Ávila y Béjar (Salamanca) para posteriormente dirigirse a Cáceres y, pasando por Torreargas y Villar del Rey, llegar hasta Badajoz repartiéndose por los pastizales extremeños. Esta cañada cruza la Segoviana, las dos Leonesas y la Vizana, posibilitando diferentes cambios de vía a los pastores que la recorrían. Fue también utilizada para conducir los rebaños a la estación de Abejar en los tiempos en que ésta sirvió para el embarque de ganado.

La *Cañada Real Soriana Oriental* reunía los rebaños sorianos de Tierras Altas y Valle del Tera y los riojanos de Munilla, Enciso y zona de Monte Real. En el extremo norte presenta dos ramales: uno que baja desde el Puerto de Pierqueas hacia Soria y Almazán, y otro que desde San Pedro Manrique se dirige hacia el sur por Magaña y Almenar de Soria hacia Almaraz. Cruza la provincia de Guadalajara por Sigüenza y Pastrana. Prosigue hasta la Villa de Don Fadrique en la provincia de Toledo, y ya en la provincia de Ciudad Real cruza las Tablas de Daimiel en dirección a Manzanares para encaminarse a los pastizales del Valle de Alcudia y Andalucía.

En los últimos años, y tanto en origen como en destino, el uso de las vías pecuarias por parte de los ganaderos trashumantes se ha visto reducido a los desplazamientos entre las estaciones de embarque y los pastizales.

Por lo que respecta a la zona de origen, dos grandes sistemas viarios todavía se mantienen en uso.

El primero es coincidente en parte con la Cañada Soriana Occidental, y es usada actualmente por los rebaños riojanos que se embarcan en Soria. Penetra en la provincia de Soria por el término de Montenegro de Cameros, entre los límites de éste con Viniegra de Arriba, llegando al alto de Santa Inés, desde donde desciende a la aldea del mismo nombre, y desde ahí, coincidiendo con la pista forestal, hasta Vinuesa. Continúa por la carretera que bordea el pantano de la Cuerda del Pozo hasta su presa. Este tramo plantea graves problemas a los trashumantes: la cañada fue invadida cuando se construyó el pantano, lo que obligó a los rebaños a continuar por la carretera al no existir ningún recorrido alternativo. Desde entonces los ganaderos condicionan la fecha de embarque en Soria para no atravesar este tramo durante el fin de semana, ya que el tránsito rodado es muy abundante por la gran afluencia turística. Abandonada ya la Soriana Occidental, los trashumantes se dirigen por un cordel hacia Vilviestre de los Nabos, cruzando la localidad hasta Berrún, en Ocenilla. Aquí se puede observar la llamada «piedra del duro» o «piel a escrita», bloque ciclópeo de 14 metros de longitud y de dos a tres metros de altura, con diferentes grabados, entre los que destaca el de una moneda (que da nombre al lugar), magnífica obra del arte pastoril. Desde aquí a Cidones para, después de cruzar la carretera de Burgos-Soria, salir a la finca de Frentes, donde se supera la vía del tren. En esta zona se encuentran diferentes intrusiones agrícolas que estrechan el cordel; en algunas partes, además, lo cierran con alambradas y portillas. Desde aquí la cañada avanza en buen estado hacia Soria, cruzando la ciudad hasta llegar a la estación de ferrocarril.

El segundo sistema viario se estructura en sucesivos puntos de concurrencia (Piqueras, Garaüeta, Gallinero, Zarzanzano, Garray) hasta configurar definitivamente la Cañada Real Soriana Oriental.

En el Puerto de Piqueras se juntan tres cordeles. El primero, procedente de Urbión, atraviesa las cumbres de la Sierra de Cebollera, en el límite de las provincias de Soria y La Rioja; el segundo viene de Laguna de Cameros, en los Cameros Nuevos (La Rioja), y accede hasta el mismo puerto, junto a la Ermita y Venta de Piqueras, por el camino conocido como El Atajo; el tercero procede del término de Lumbrales, también en La Moja. Los tres cordeles se unifican y dan origen a una cañada que desciende desde el Puerto en paralelo a la N-111 y, en algunos casos, coincidiendo con ella. Atraviesa La Póveda y, continuando por los barrios de Barriomartín y Almarza hacia el puente viejo, llega a las fincas de San Gregorio. Esta vía es usada principalmente por los ganaderos de La Póveda.

Más al Este corren tres cordeles que, procedentes de Tierras de Yanguas, se unen en Garagüeta. El primero se encamina por la Sierra de Montes Claros cruzando el término La Palomera, entre las jurisdicciones de La Póveda y Santa Cruz de Yanguas, donde se encuentra un amplio descansadero; continúa por el término llamado Verdinales, jurisdicción de La Póveda, Adovezo, jurisdicción de Barriomartín, hasta el Acebar de Garagüeta, importante nudo cañariego situado entre los términos de Gallinero, Arévalo, Torrearévalo, Vizmanos y Las Aldehuelas. El segundo viene desde el Quinto de Santiago, término de Yanguas, y desciende por el oeste de la comarca por Santa Cecilia, La Laguna, Puente de Los Llanos, Vergizas, La Ombría, Las Crucijadas, Vizmanos, El Quinto La Casa y La Nevera. El tercero, procedente de Las Aldehuelas, pasa por La Sobera, Prao Lantara, La Cebosa, Fuente Linosa y Quinto Grande. Desde Valloria el cordel se dirige por la jurisdicción de Las Aldehuelas a Montellano, para acceder a la vertiente sur de la Sierra y a las jurisdicciones de Torrearévalo y Gallinero. El ganado de Los Campos alcanza Garagüeta, incorporándose al cordel procedente de Las Aldehuelas de La Cebosa, por los términos de Los Campos, El Solanizo y El Frontal. Los tres cordeles configuran la Cañada Real Soriana Oriental, que, desde Garagüeta, da un giro de noventa grados para dirigirse al descansadero de Gallinero.

MAPA 1

Los rebaños de Villaseca, Huérteles, Las Fuentes de San Pedro, Palacio de San Pedro y Montaves se juntan en El Alto de Campos para encaminarse desde aquí al Puerto de Oncala. A este punto llegan también, a través de Matarrebaño, los hatos de Oncala y, por la Sierra de Los Corrales, los de San Andrés de San Pedro. Desde el puerto remontan la Sierra del Alba encaminándose a la localidad de Gallinero por los límites jurisdiccionales de Ventosa de La Sierra, Los Campos, Torrearévalo, Las Aldehuelas y el Quinto del Tío Matías.

La Cañada Real Soriana Oriental recibe en Zarzanzano los ganados que procedentes del Puerto de Piqueras bajan paralelamente a la carretera C-115. Este nudo es descansadero y actual paso muy peligroso de la N-111, debido al reciente acondicionamiento de la carretera. La cañada continúa a la izquierda de la carretera por Las Cercas de Portelrubio, Los Llanos de Chavaler -población donde existieron unos importantes lavaderos de lana que fueron cerrados por la suciedad que aportaban al río Razón, afluente del Duero, de donde tomaba sus aguas la ciudad de Soria-, Fuentecantos, Tordesillas y El Pontón. Antes de llegar a Garay cruza de nuevo la carretera en un punto que, aunque señalizado convenientemente con mojones, presenta cierto riesgo por estar en una curva.

Los ganaderos de la zona oriental utilizan frecuentemente otro cordel que se encamina a Soria por Estepa de San Juan, Cuéllar, Ausejo y La Rubia, para luego seguir por las eras y el Camino Real de La Rubia a Pedraza, Aylloncillo, Buitrago y Garay, donde se une con la citada cañada. Este cordel coincide con la actual carretera C-115, con los consiguientes problemas que esto representa. Algunos ganaderos prefieren usarlo porque de esta manera pueden cerrar el ganado en alguno de los pueblos situados junto a la carretera y volver a sus casas respectivas para dormir. Otra ventaja es la menor distancia de este itinerario.

Desde Garay, la cañada corre paralela a la carretera N-111 y, después de vadear el Duero por el puente de esta misma carretera, continúa hacia el Arenalejo y Soria, atravesando la ciudad por sus calles principales, hasta llegar a la estación de ferrocarril. Los lugares donde se pernocta no son fijos: Gallinero, Almarza o río Zarzanzano, la primera noche, y la estación de ferrocarril de Soria o sus proximidades, la segunda.

Desde la jurisdicción de Oncala la cañada que llega a la sierra Ibérica se dirige hacia el sur por las jurisdicciones de Estepa de San Juan, Castilfrío, San Andrés de San Pedro, Valtarejos, Carrascosa, Pobar, La Losilla, Suellacabras, Narros, Sierra del Almuerzo y Fuensaúco. Esta cañada, coincidente en parte con un ramal de la Cañada Soriana Oriental, era de uso alternativo según los cultivos de hojas y barbechos, y todavía la utilizan en algunas ocasiones los rebaños de Navabellida.

La Cañada Soriana Occidental en su tramo comprendido entre el Puerto de Montenegro y Soria capital sólo la utilizan en la actualidad los ganaderos riojanos, con un total de cuatro mil ovejas.

Por su parte, la Cañada Soriana Oriental y sus ramales son transitados por 36.000 ovejas, repartidas entre la cañada del Puerto de Piqueras (2.000), la cañada de Garagüeta y el cordel que coincide con la carretera C-115.

El estado general de las vías es bueno, posibilitando el paso de ganado en casi todo su recorrido, a pesar de las reducciones debidas a algunos intrusismos. Sí representan un grave problema los tramos coincidentes con las carreteras –la ocupación más corriente en la zona- y los cruces de las mismas. Además de los problemas de conducción del ganado debemos recalcar la desprotección que sufre el ganadero a lo largo de estos tramos. La falta de señalización y el desconocimiento que muchos conductores tienen del derecho de los trashumantes complican aún más la situación, que en algunos casos presenta cierto peligro.

Se hace necesaria la búsqueda de soluciones que garanticen los derechos de paso de los ganaderos o, al menos, de los seguros de responsabilidad de los mismos. Un buen número de propietarios contratan seguros para cubrir los riesgos que se pudieran derivar de posibles accidentes.

Los ganaderos refieren el gran servicio que prestan los agentes de circulación cuando coinciden con la presencia de rebaños, lamentando que esto sólo ocurra casualmente. A este respecto quizá resultara conveniente establecer un mejor sistema de coordinación con las Agrupaciones de la Guardia Civil.

Podría ser de gran ayuda la conveniente señalización de los tramos de vía pecuaria ocupados por carreteras; también serían de gran utilidad campañas de información a la población sobre la actividad trashumante en las fechas de movimiento, a fin de sensibilizar a la opinión pública sobre las molestias, por otra parte escasísimas, que la marcha de los ganados pudiera ocasionar en el tránsito rodado.

La problemática de las vías pecuarias requiere en todo caso una modernización de su norma legal que ofrezca una protección verdaderamente eficaz. Es necesario un replanteamiento de la situación global, en buena medida al margen del fenómeno trashumante.

No podemos olvidar que las cañadas nacieron para ser recorridas por los ganados, hecho que cada vez es más infrecuente en la trashumancia actual. Debido a la utilización del tren y el transporte por carretera, el viaje a pie queda reducido a tramos muy pequeños, que cada vez son aprovechados por menos trashumantes.

MAPA.

Así, por ejemplo, de los 3.774 kilómetros de vías pecuarias existentes en la provincia de Soria (MANGAS, 1984) -mayoritariamente utilizados por la ganadería estante-, el porcentaje de uso de los trashumantes se puede estimar en sólo un 5%; aunque para el mantenimiento de la actividad trashumante los tramos de vías en uso continúan siendo necesarios, la problemática referida por los ganaderos se centra más en aspectos como los pastizales, la obtención de mano de obra y, sobre todo, los rendimientos económicos. Por tanto, se nos presentan dos hechos, que si bien poseen un claro origen común, hoy día plantean problemáticas cada vez más independientes.

4.5. Aspectos económicos

Los ingresos que un ganadero de ovino recibe de su explotación provienen de la venta de los corderos para carne, de la lana y de las ayudas a la producción (prima de compensación de renta).

La venta de corderos para carne se ha convertido, sin duda, en la mayor fuente de ingresos de los rebaños trashumantes. En la actualidad los ganaderos intentan obtener una producción de tres corderos cada dos años, consiguiendo medias de 1,4 corderos/año. La carne se comercializa de tres formas: vendiendo a tratantes y mayoristas conectados con redes nacionales, entregando a cooperativas de comercialización y suministrando directamente a carnicerías locales (ajenas o propias, pues se da el caso de que algunos ganaderos son a su vez carniceros).

La asistencia a ferias ganaderas es práctica habitual entre los trashumantes, aunque el volumen de operaciones en este tipo de mercados está en regresión. Las localidades sureñas más visitadas son: Mérida, Talarrubias y Zafra, en la provincia de Badajoz; Brozas, Plasencia, Trujillo, Valencia de Alcántara y Cáceres, en esta provincia; Puertollano, en la provincia de Ciudad Real, y Talavera de la Reina, en la de Toledo. La mayor concurrencia norteña se localiza en Burgos capital, y en las poblaciones de Almazán, San Pedro Manrique y Soria, en esta provincia.

El precio medio anual de ovino en 1989 fue:

| | Ptas/kilo vivo |
|----------------------|----------------|
| Lechal | 505,88 |
| Recental | 363,54 |
| Cordero | 313,56 |
| Ovino mayoral | 89,91 |

Es de destacar que el mercado sufre oscilaciones muy importantes a lo largo del año, cayendo durante el otoño e invierno y recuperándose al final de la primavera, para conseguir valores máximos en los meses estivales. La venta navideña, que tradicionalmente había sido muy buena, en la actualidad presenta precios muy variables para el cordero (no así para el cabrito, que alcanza precios elevados en estas fechas). Los ganaderos achacan esta variación a la salida al mercado de grandes cantidades de cordero importado a precios muy inferiores, aunque, a pesar de todo, en esta época las ventas mantienen un precio aceptable. Estas variaciones en los precios han originado algunos cambios en el calendario pastoril tradicional, por lo que se observa una tendencia al reparto de los nacimientos de corderos a lo largo del año con el fin de ajustar la paridera a los momentos de mayor demanda.

La lana ha sido el factor económico más importante en el pasado. Hoy por hoy no pasa de ser un ingreso secundario que, en algunos casos, no llega a cubrir los gastos del esquileo. El peso de lana producida por cabeza varía entre 1,5. y 3,5 kilogramos. Por lo que respecta a su precio, los datos son muy variables según la calidad de la misma, que en absoluto es homogénea en la cabaña trashumante actual. La lana fina de merino alcanza todavía precios-punta apreciables entre 200 y 240 pesetas, si bien de manera excepcional. No son demasiados los ganados que presentan vellones de esta calidad. La media del valor se sitúa en 150 pesetas/kg de lana, pero los precios de mercado son absolutamente irregulares y la tendencia es claramente a la baja.

La prima es una ayuda establecida, en el Reglamento 183/7/80 CEE, con cargo a los fondos de FEOGA. El objetivo de esta subvención es intentar compensar los desfases de renta existentes entre los ingresos de los ganaderos y los ingresos medios de los otros sectores productivos. La prima ganadera cobrada durante el año 1989 ascendió a la cantidad de 2.349 pesetas por oveja de cría, que en opinión de los ganaderos es el factor de rentabilidad de las explotaciones. Esta prima experimentó importantes modificaciones en el año 1990, entre las que destacan la ampliación de la ayuda a los productores de ganado caprino (fijada en un 70% de la prima del ovino), la limitación del número de cabezas a los perceptores interesados (500 ovejas o cabras, ampliables a 1.000 en zonas desfavorecidas), y la contingentación de las cuotas de importación de terceros países.

Entrando en el capítulo de gastos, el arriendo de los pastizales de invernada se presenta como uno de los costes más elevados y que más preocupan al ganadero en la actualidad. Los precios de las fincas se sitúan entre 1.000 y 3.000 pesetas por cabeza ovina, con una presencia media entre 2.000 y 2.500 pesetas. El vacuno se ajusta entre 20.000 y 22.000 pesetas por cabeza reproductora, quedando las crías libres de pago, sistema denominado «a cogidas». La problemática a la que se hizo referencia en el apartado correspondiente está condicionando un aumento de los costes, además de las dificultades para la obtención de contratos. El pago se hace en efectivo, por regla general en dos plazos, al entrar y al abandonar la finca. En otras ocasiones se fracciona en tres entregas, fórmula ésta menos habitual. Además, en algunos años, ante la escasez de yerbas es preciso suministrar raciones complementarias de pienso al ganado, con el consiguiente y difícilmente previsible gasto.

La contratación de los pastores asalariados presenta algunas variantes. El jornal ordinario ronda las 2.000 ptas/día, más la manutención y el alojamiento, aunque todavía es muy frecuente el contrato del pastor con «escusa», o ganado horro (cabezas propiedad del pastor pero cubiertas en todos sus gastos por el propietario). En este caso se ajusta el número de ovejas (que oscila entre 50-100) y el salario, que se sitúa alrededor de las 1.300 ptas/día. En la actualidad, la práctica totalidad de los pastores asalariados mantienen unas condiciones laborales dentro de la legalidad vigente (un contrato escrito con cobertura de la Seguridad Social, etcétera). A estos gastos de personal hay que añadir el costo de los salarios de los propios ganaderos, que presentan, generalmente, la condición de autónomos, con sus obligaciones correspondientes, pero que no se han podido cuantificar por ser éstos reacios a manifestarlo.

El transporte supone otro capítulo importante en la economía trashumante. El coste del desplazamiento en ferrocarril se sitúa en una media de 125 ptas/cabeza ovina en el trayecto Soria-Veredas-Brazatortas, y en 150 pesetas en el trayecto Soria-Cabeza del Buey; a estos gastos hay que añadir los ocasionados por los desplazamientos entre la estación de desembarque y las fincas de acogida, casi siempre a pie, para lo que suele ser necesario ajustar algún pastor de refuerzo y contar con los vehículos necesarios para la marcha. Por su parte, el transporte por carretera casi duplica, el costo del anterior, aunque cada ganadero -además de solucionar el problema de los tramos finales (estación-finca)- puede negociar de forma diferente con cada transportista en función de la distancia, número de cabezas, demanda actual del mercado, etcétera.

El esquileo de las ovejas cuesta entre las 110 y 115 pesetas por cabeza, corriendo la manutención del esquilador por cuenta del propietario del rebaño.

Las inversiones realizadas por los propietarios en infraestructura no son excesivas. En la actualidad los ganaderos empiezan a construir naves para el ganado (12 disponen ya de este tipo de equipamientos). Alguno posee también maquinaria para el esquileo y, muy frecuentemente, vehículos a motor para apoyo en el manejo de las explotaciones, normalmente automóviles todo terreno.

A estos gastos hay que sumar otros menores, como son los costes veterinarios (guía y vacunación), impuestos municipales, sal, etcétera. Finalmente, algunos ganaderos mantienen asegurados los rebaños para estar a cubierto de contratiempos. Hay que destacar aquí el problema de los accidentes provocados en la carretera por el tránsito automovilístico. En esta situación los ganaderos suelen ser la parte perdedora, viéndose obligados a pagar importantes indemnizaciones en caso de siniestro.

En opinión de los propios productores, la actividad ganadera es un negocio de «rentabilidad moderada», en especial desde la puesta en marcha de la prima ganadera de compensación de renta, cantidad que algunos igualan a la de sus beneficios. Muchos de los ganaderos refieren que sin la presencia de esta ayuda a la producción no se podría mantener el negocio, y manifiestan sus dudas a continuar en la granjería si dicha ayuda desapareciera.

Precisamente con el fin de hacer más rentable esta actividad los ganaderos trashumantes suelen recurrir al cooperativismo. Son muy frecuentes los acuerdos para la agrupación de rebaños con vistas al transporte por ferrocarril, juntando para ello un número de cabezas suficiente para poder contratar un convoy con Renfe. También es frecuente la colaboración en labores puntuales, como el esquileo o los embarques, observándose que, en general, los ganaderos mantienen una actitud abierta para este tipo de ayudas mutuas.

Aunque el asociacionismo profesional en la ganadería no ha sido un hecho corriente, se empieza a notar un cierto interés en los productores por integrarse en diversas cooperativas; en estos momentos existen socios de FOVEXSA, Ganadera del Valle de Los Pedroches, COPISO y COPRECA (cooperativas de comercialización), con cuatro rebaños asociados. Análogamente, los ganaderos se agrupan en torno a otro tipo de asociaciones, como la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino.

Desde otro punto de vista, el nivel de afiliación sindical es escaso, según la información obtenida por encuesta.

Las relaciones sociales de los trashumantes con sus paisanos y con los residentes en las áreas de invernada son calificadas como muy buenas por ellos mismos. Refieren, sin embargo, algún conflicto con agricultores a lo largo de los recorridos, con acusaciones respectivas sobre invasión de cultivos por los ganados e intrusión en las vías pecuarias por los cultivos. Son también frecuentes los enfrentamientos, a veces

desagradables, aunque muy puntuales, con automovilistas en los tramos en que los recorridos a pie se realizan por carretera.

Por otra parte, ya se ha indicado que el número de ganaderos era muy superior al de los rebaños considerados (134 contra 48), diferencia motivada por el hecho de que la titularidad de algunas cabañas corresponde a diferentes propietarios que, sin embargo, siguen manteniendo una única unidad productiva, con la misma gestión y dirección. El caso más frecuente es el reparto familiar; así, es corriente que un rebaño pertenezca a varios hermanos, o al padre e hijos (por sistema de transmisión patrimonial familiar). En otras ocasiones, tras la jubilación del titular, el reparte se hace entre diferentes familiares (hijos, esposa), aunque no participen todos en las labores, correspondiendo todavía la dirección al cabeza de familia. Esta distribución patrimonial viene motivada en otros casos por razones más crematísticas, ya sea para mejorar situaciones fiscales, o para poder acceder a las primas a la producción según las variaciones en la normativa comunitaria.

De esta forma se intenta conseguir una disminución de costes económicos y de esfuerzo personal, manteniendo unas explotaciones numéricamente rentables con independencia de la titularidad de su propiedad.

4.6. Factor humano: modos de vida

La trashumancia se puede considerar como una actividad tradicional que concentra y sirve de eje a la propia explotación pecuaria. Esta característica de actividad "concentrada" se ve alterada por los diversos cambios que a lo largo del tiempo se han sucedido, en particular la transformación en el sistema de transporte.

En las sociedades completas e integradas -mundo rural- la alteración de uno de los elementos puede desencadenar una transformación total, aunque lo más probable es que dicha transformación sea parcial y coexista con elementos, actitudes o sistemas de relaciones pertenecientes al pasado. Así pues, aunque los modos de vida y las actividades trashumantes se han ido adecuando a las nuevas situaciones, siguen existiendo pautas de comportamiento que tienen una larga pervivencia.

La actividad trashumante en la región viene marcada por una clara tradición familiar que pasa de padres a hijos, siendo excepcional la incorporación de miembros de otras procedencias.

La edad media de los mismos se sitúa actualmente en 50,5 años, dato elocuente de la regresión que este sistema pastoril presenta en la actualidad. La ausencia de jóvenes es así otra de las causas que pone en grave peligro la supervivencia de la trashumancia.

DIBUJO 1

Es muy frecuente que los propietarios de los rebaños se encarguen también del manejo, siendo cada vez menor el número de trabajadores contratados. Las causas que motivan esta circunstancia son en parte económicas (reducción de costes en mano de obra), pero también responde a la dificultad de conseguir personal cada vez más escaso y peor cualificado. Estos pastores contratados provienen en su mayoría de Extremadura y se mantienen por año o por temporada (verano e invierno). Muchos de estos asalariados han incorporado esta actividad como una más de su calendario laboral, lo que indica la falta de especialización ya mencionada.

A través de las encuestas a ganaderos sorianos, riojanos y burgaleses de edad avanzada, aparecen dos ideas muy arraigadas: la primera es la de ligar la importancia de la actividad trashumante con el pasado. Muchos ganaderos hablan de la trashumancia y la remontan a hechos como la conquista de Numancia, saben de su antigua pertenencia a un hecho social y económico importante (La Mesta) y consideran su sistema de vida corno un arcaísmo inmerso en un mundo que evoluciona muy rápidamente. No obstante, la transformación de los modos de vida de la ganadería trashumante ha sido muy importante, aunque los pastores piensen que su actividad no ha sufrido cambios desde sus inicios, y se hable de las artesanías primitivas, de caminos prehistóricos, de comidas ancestrales, como si la trashumancia fuera una isla intemporal por la que no pasaran los aires renovadores. Baste reparar en las repercusiones originadas por el transporte mecánico, que trastornó el ciclo anual tradicional de los desplazamientos ganaderos. En efecto, con el transporte por ferrocarril, al reducirse a cuatro o cinco días el recorrido más largo, la época de

pastizal se amplía, como en el caso de los ganaderos de La Rioja o Burgos, pero se rompió el equilibrio tradicional que la actividad poseía, según los viejos mayoriales.

La segunda particularidad que los propios pastores atribuyen a su modo de vida es la de la rusticidad y la vida sacrificada, siempre comparándola con los dos puntos de referencia más próximos, los pastores estantes y los agricultores. La tradición oral nos narra cómo ve la actividad un ganadero de Huerta de Arriba (Burgos):

*Es la vida del pastor
la vida más arrastrada
que en el orbe de la Tierra
por experiencia se halla.
De día al agua y al sol,
De noche al hielo y la escarcha
durmiendo siempre vestidos
y tal vez cargados de agua.
En una pura vigilia
de día y de noche se hallan,,
en la pura centinela,
porque siempre están de guardia.*

DIBUJO 1

La dureza de la actividad trashumante la centran en dos aspectos fundamentales: la constancia y la lejanía del hogar. La dedicación diaria, permanente, durante toda la jornada, y en muchas ocasiones durante las noches, "eso no se paga con dinero":

*Cuando iban por los caminos,
Trabajos, miserias y ansias,
Luego llegaba la noche
Y a dormir en la cañada.
En la posada la estrella,
Que este nombre se le daba,
Se dormía a la intemperie
Porque así no se pagaba.*

DIBUJO 2

La distancia al hogar la reflejan sobre todo los zagallos –el grupo más joven y más bajo de la jerarquía laboral pastoril- en los versos de sus composiciones.

*La vida de los zagallos
era una vida oprimida,
hasta no entrar en quintas
a su casa no volvía.
Salió mi madre a esperarme
y entre sollozos me dijo:
si eres ya un crecido mozo,
¿Quién dice que eres mi hijo?
Deprisa le contesté
como quien suelta un silbido:
desgracia tiene la oveja
que a su cordero no conoce
en su berrido.*

Algunos de los actuales ganaderos sólo han vivido la trashumancia del ferrocarril, pero conocen los modos de vida tradicionales anteriores a los años cuarenta. Se entremezclan los datos de ambos grupos de edad para ofrecer así una visión diacrónica de la actividad con una diferencia de cincuenta años.

La composición laboral de un rebaño trashumante típico era de cuatro hombres, dirigidos por un «mayoral». Este ostentaba la autoridad y la representación del amo, propietario del ganado. Los pastores tenían una designación según su cometido. «El rabadán», ayudante del mayoral, estaba encargado de las labores de la paridera, que se iniciaban en los primeros días del mes de diciembre. «El yuguero» tenía como misión el cuidar de las caballerías y del hato o equipo del pastores en sus viajes a «extremos»; ya en la finca del sur se ocupaba de las labores del pastoreo, junto con «el compañero». «El zagal», casi un muchacho, cumplía labores domésticas y ayudaba en los trabajos ganaderos con escasa experiencia. Su formación dependía del mayoral, responsable de que el muchacho aprendiera y practicara la lectura; el resto de los pastores ya adultos le enseñaban el oficio entre bromas y coscorrones:

*Yo como era el zagalzuelo
Me mandaban a por agua;
Cuántas veces iba y volvía
Y fuentes yo no encontraba.
Con mis diez años encima
El mayoral me mandaba:
Tú que tienes buen oído,
Vas donde canten las ranas.*

La jornada tenía un horario que también ha variado. Tradicionalmente los pastores "velaban" su ganado durante la noche para evitar los ataques de los lobos, dividiendo las horas en cuatro o cinco turnos, en los que cada pastor "vigilaba" al ganado. El último turno de vela era para el mayoral, quien preparaba el fuego para despertar al conjunto. Después de consumir las migas, los pastores partían para dividir "los hatos" y realizar "los careos" o recorridos diarios del ganado. Al anochecer cada pastor acudía con su parte del rebaño, que cerraba en un espacio delimitado por "las redes" o "cancillas". Se cenaba en común y se distribuían las imaginarias como en la noche anterior. En la actualidad algunos ganaderos no residen en las fincas, sino que al anochecer concluyen su labor y van a pernoctar al pueblo más cercano, donde pueden residir con su familia, por lo que su modo de vida no difiere del de los pastores estantes.

DIBUJO 1

La vivienda tradicional de los pastores en "extremos" era un "chozo" circular, con estructura de madera, sobre la que se colocaba una cubierta vegetal de "escoba" o "retama" que, debidamente instalada y renovada cada otoño, impedía la entrada del aire y la lluvia. El chozo contenía los camastros, con pies y base de madera, y sobre éstos las pieles de oveja y las mantas elaboradas en Enciso, Munilla, Canales o Ezcaray (La Rioja). En el centro del chozo se hacía el fuego, y el humo ascendía por la cubierta a través del ramaje. El escaso ajuar de los pastores se guardaba en bolsas de piel o sacos de cáñamo. La iluminación del chozo se conseguía con «teas» de madera de pino seca traídas de las regiones septentrionales, y también con las cañas de los «gamones», planta abundante en «extremos» que, al arder, iluminaba casi sin humo el espacio del chozo.

DIBUJO 1

DIBUJO 2

Los últimos chozos de material vegetal se utilizaron por pastores del Alto Macizo Ibérico en los años 1965 al 1970, cuando ya la mayor parte de las fincas tenían edificaciones de ladrillo con su chimenea o cocina para preparar los alimentos. A partir del año 1972 no se han conocido en la zona pastores que residieran en «chozos».

DIBUJO 1

Como complemento al chozo se utilizaba «el chozuelo», pequeña construcción vegetal portátil que se trasladaba diariamente al lado del «redil», esto es, junto al aprisco rudimentario y móvil que permite el descanso de los ganados y el estercolado. En la actualidad, al no existir lobos, no es preciso pernoctar al lado de los rebaños, por lo que los ganaderos pasan la noche en viviendas convencionales.

La alimentación tradicional de los pastores del Alto Macizo Ibérico se basaba prioritariamente en el pan. Este alimento se compraba semanalmente a panaderos itinerantes o "recoveros" que visitaban las fincas.

Con el pan bien picado la noche anterior se preparaban las migas, alimento mañanero, acompañadas de manteca o grasa de oveja, pimentón y ajos.

Durante el día «se echaba merienda» (embutido o queso), que mantenía al pastor hasta el anochecer, en que comía de nuevo alimentos calientes como patatas, legumbres o sopas y, si resultaba alguna res muerta, y sólo en esta ocasión, la carne fresca hacía su aparición. La narración describe el menú habitual de aquella época:

*Su cotidiano alimento
son migas mal sazonadas
al gusto del rabadán,
poco condido y mucha agua.
Para los días de viernes
unas sopas bien saladas,
a éstas que las paga el amo
se echa sal en abundancia.
Pimentón hay en la Vera,
aceite en Sierra de Gata,
los ajos allá en Carrión.
¡Vaya unas sopas gallardas!*

La actual movilidad de los ganaderos -que suelen disponer de vehículos propios y contar con accesos practicables en la mayor parte de las fincas- hace posible su traslado a los pueblos próximos para adquirir cualquier tipo de producto. Los alimentos en conserva, legumbres, arroz, bacalao, etcétera, constituyen su dieta habitual, prescindiendo casi siempre, por costumbre, de verduras y frutas. Pese a estas facilidades, las migas siguen siendo en las mañanas de invierno «su cotidiano alimento».

Con el traslado en ferrocarril ha desaparecido el problema que presentaba el ajuar ("hato") que cada pastor llevaba en las caballerías, y esto ha llevado a incrementar el número y volumen de los objetos transportados. Sin embargo, el pastor trashumante, como buen nómada, utiliza muy escasas herramientas, y entre ellas siempre aparece la navaja, el punzón, hacha, envases, botiquín para prácticas veterinarias, caldero, cubiertos, útiles de limpieza, radio y pocos más objetos, que junto con las ropas de abrigo, mantas y prendas contra la lluvia, son las pertenencias actuales que los ganaderos trasladan de norte a sur cada año.

En el pasado las ropas de piel (pantalón, chalecos, zagones y pellizas) protegían del frío y de la lluvia. Estas prendas, de piel de oveja, "estezada", las curtían y cosían los propios pastores.

*Andan vestidos de pieles
de los ganados que guardan
y hasta el mayoral usaba
de las pieles la zamarra.*

DIBUJO 1

Las pieles de oveja sin curtir servían para colchón, y con pieles se hacían sacos y bolsos, así como protecciones contra la lluvia. El primitivo calzado -primero de piel de vacuno, más tarde albarcas de llanta- ha sido sustituido por la bota de goma, y, al decir de muchos ganaderos es, "junto con el butano, uno de los mejores inventos para nuestra profesión". Las prendas enceradas sustituyeron a los «espalderos» de piel de cabra para protegerse de la lluvia; hoy los trajes de goma reducen la humedad de una labor que se desarrolla todos los días a la intemperie. En nuestros días la prenda más utilizada por los ganaderos es el «buzo», traje de algodón cerrado con cremallera, que se complementa con las prendas para la lluvia.

DIBUJO 1

El transporte de los vehículos de los ganaderos, casi siempre furgonetas o todo terreno, permite que el ajuar sea más voluminoso, pero, en esencia, se han transformado los materiales y no se han incrementado las necesidades.

El calendario anual de actividades se ha modificado por dos razones importantes: primera, por la menor duración de los traslados de los ganados, y, en segundo lugar, por la mayor permanencia de éstos en los pastizales de invierno.

En el pasado, con los recorridos a pie, la salida hacia extremos se hacia desde finales de septiembre hasta terminado el mes de octubre. Con treinta días de camino se llegaba a las fincas del sur y en pocas fechas se iniciaba la época de partos. El refranero le recordaba al pastor "que en la Pura (8 de diciembre) la paridera apura".

Antes de esa fecha el ganadero debía rehacer el chozo, revisar las lindes de las fincas, sanear las fuentes y preparar la leña para todo el año, labores éstas encomendadas al zagal.

Siguiendo con el calendario clásico de las labores, el mes diciembre era no sólo época de paridera sino de "ahijar" o ayudar en las labores de lactancia a los corderos descarriados, "doblando" o alimentándolos de dos madres, sacrificando a los más débiles y "empellizando" con su piel a otros para ser alimentados por sus nodrizas. Estos quehaceres tenían mucho de selección y, en tiempos laneros, ya muy remotos, trataban de preservar la salud de la oveja y fomentar el rendimiento del vellón.

A comienzos de febrero «la chicada» (rebaño de corderos nuevos) podía salir al campo y comenzar su alimentación de pasto, al tiempo que las crías eran separadas de sus madres.

Durante toda esa época los sementales se encontraban separados de las hembras, de forma que sólo se cruzaban al llegar a los pastos de verano.

En marzo se iniciaban las labores del esquileo de las crines de las caballerías ("marceo"), que se aprovechaban para la fabricación de sogas de pelo elaboradas por el pastor con un sencillo torno de hilar manual.

Ha sido tradicional «rabotear» (cortar el rabo de los corderos) el primer viernes de marzo o, en algunos casos, en Viernes Santo, y se preparaban los rabos, debidamente limpios, refritos con arroz. A este alimento lo llamaban los pastores comer vivo».

El mes de abril, tormentoso en las sierras del norte, era apacible en «extremos» y se dedicaba al esquileo, aunque, en ocasiones, esta tarea se realizaba durante el viaje de vuelta e incluso en las propias sierras. Cuadrillas de esquiladores visitaban las dehesas y el mayoral ajustaba precio y fechas. La labor se hacía a tijera y posteriormente con cortadoras mecánicas, hasta llegar a las sofisticadas esquiladoras actuales.

La rapidez del esquileo dependía de la época, de la raza de las ovejas (las merinas precisan mucha más atención que las churras) y, sobre todo, de las herramientas, ya que en la actualidad se puede duplicar el número de animales que hace treinta años se esquilaban en el mismo tiempo.

Las labores se realizaban en locales cerrados ("ranchos"), para que con el calor se facilitara la operación. No obstante, en muchas dehesas se realizaba al aire libre, tal como hoy lo siguen haciendo.

Una vez esquilados los animales se organizaba el viaje hacia el norte, y en los treinta días de recorrido la lana comenzaba a crecer, protegiéndolos del frío de las sierras.

Ya en los montes, el ganadero echaba los sementales a los rebaños y se cerraba el ciclo anual.

Un fenómeno que ha ido a menos es el contacto con el medio natural. En el pasado los ganaderos utilizaban plantas silvestres tanto por sus propiedades medicinales para personas y animales, cuanto por su valor alimenticio (hongos, espárragos y tubérculos silvestres);; también algunos pastores, por afición o simplemente por necesidad, pescaban y cazaban con artilugios muy sencillos.

Lo mismo puede decirse de las actividades artesanales de transformación de productos naturales (pieles, cuernos, huesos, maderas, corchos, crines, etcétera), que en el pasado el ganadero practicaba al disponer

de abundante tiempo y contar con mano de obra suficiente, que permitía el manejo de la cabaña con mayor comodidad. Por otra parte, la escasa disponibilidad de dinero hacía que los pastores se elaboraran todo su ajuar, utensilios y herramientas, con los materiales que tenían más cercanos. Las nuevas relaciones laborales, la facilidad de las comunicaciones, la aparición de otros entretenimientos, como la radio y la televisión, han hecho que el trashumante actual disponga de su tiempo de otra forma y haya prescindido no sólo de las labores artesanales, sino hasta de la elaboración de cecinas y carnes secas, o de la preparación de queso.

Lo mismo podríamos decir de la especial facilidad de los pastores para la versificación, como lo demuestran las muchas composiciones recogidas para ser recitadas o cantadas. De la comarca soriana son interesantes "las Epístolas" o relatos romanceados en que se alude a hechos o dichos de los pueblos de la comarca de San Pedro Manrique:

*En Armejún trigo bueno
y para malas cabezas
a Valdemoro me vuelvo.
Peñaezcurra no louento
porque allí no hay sacramento.
Vea está en un peñascal
donde el diablo no puede entrar.
Buimanco está en un altillo...*

Otras composiciones utilizadas por los pastores son «los Mandamientos» de su profesión:

*El primero es ir a misa,
el segundo es almorzar.
Tercero es partir merienda
y el cuarto ir a soltar.
El quinto la consejilla,
que nunca puede faltar...*

Y son habituales otros muchos romances y composiciones que los pastores trashumantes -los que sabían leer y escribir- componían en sus ratos de ocio. Según los ganaderos actuales, "hacían versos porque disponían de tiempo y estaban más alegres". Estas, como otras muchas manifestaciones culturales, son impensables en la vida pastoril actual.

Continúa el trashumante de hoy, como el de antaño, sintiendo una gran admiración por la tierra del sur: "extremos". Las características climatológicas y ambientales de las dehesas del sur, no sólo distintas sino complementarias de las correspondientes a las de los puertos del norte, han hecho siempre soñar al ganadero norteño con los pastos de invernada, como lo recuerda esta composición:

*Alcudia con sus cencerros,
La Serena con su fama,
para carneros gordos,
las vegas del Guadiana.
Campos de Trujillo y Cáceres
son muy ventureros
si les falta la otoñada.
Campos de Brozas y Alcántara
en todo llevan la gala:
en corderos, en ovejas
y en el peso de la lana.*

Pese a la admiración que tradicionalmente han suscitado las tierras del Valle de Alcudia y Extremadura, es interesante notar que la comunidad trashumante ha mantenido escasas relaciones con las personas de la zona sur y, en especial, ha evitado los matrimonios con mujeres de las comarcas meridionales, como lo demuestran las consultas a los archivos parroquiales de algunos pueblos trashumantes de Soria y La Rioja.

Según estos datos, no se conciertan matrimonios entre ganaderos y mujeres del sur de España hasta los años cincuenta de nuestro siglo, aunque son casos excepcionales.

A partir de los años setenta, la nueva generación de ganaderos trashumantes ha roto la norma tradicional, y ya se han olvidado los viejos refranes que decían: "en La Mancha, el que no mancha, tizna", o "más vale tener una mancha en la familia que un familiar en La Mancha».

Las razones de esta nueva tipología matrimonial están en la reducción demográfica de los pequeños pueblos serranos desde los años sesenta hasta nuestros días, llegando en muchos casos al abandono. No ocurre lo mismo en la zona meridional, donde los pueblos con mayor entidad han conservado población, sobre todo femenina, al contrario de los serranos, que son enclaves de ancianos y varones solteros.

En la actualidad tales relaciones se ven favorecidas porque los ganaderos serranos disponen de economía y medios de transporte suficientes para acudir a los pueblos próximos a las fincas y mantener contacto con la población comarcana.

La endogamia de los pueblos pastores lo era para mantener un sistema de propiedad y herencia. Pero también en el caso de los trashumantes se trataba de una endogamia «funcional», ya que, debido a su situación laboral, económica y de aislamiento no podían tener ninguna relación con las localidades próximas a las fincas por su pobreza y alejamiento físico.

El nuevo modelo de trashumancia ha variado en muchos aspectos de la vida pastoril narrada por los viejos mayoriales y recitada en coplas y romances. Sin embargo, existen muchos elementos que permiten clasificar a este grupo como colectivo muy tradicionalista en muchas manifestaciones. Son frecuentes casos de generaciones de pastores que llevan trasladándose a la misma finca desde hace más de cien años, bien como asalariados y más tarde como arrendatarios. Lo mismo se puede decir de sus relaciones en la cañada, de los sistemas de contratación e incluso rituales religiosos que hoy siguen practicando.

Possiblemente el interés que los medios de comunicación han mostrado en los últimos años por "los últimos trashumantes", unido a sus propias características, han creado cierta aureola en torno a ellos, sólo mitigada por los escasos rendimientos económicos que hoy consigue el ganadero. No obstante, muchos ganaderos trashumantes poseen el orgullo profesional que no se encuentra fácilmente en otros grupos laborales.

La continuidad de este colectivo se podría asegurar si los rendimientos fueran medios. Pero el hecho cierto es que algunos pastores jóvenes, depositarios de prácticas transmitidas por sus mayores y capacitados en las nuevas técnicas del manejo y la explotación ganadera, manifiestan su deseo de abandonar la profesión, y no por los viejos tópicos de la dureza de los quehaceres, la separación del hogar o el aislamiento, sino simplemente porque la lana no tiene precio y la carne de cordero está al mismo precio que en 1985.